



**AVISO A LA COMUNIDAD**

<b>RADICADO:</b>	05001 33 33 036 <b>2023 00097</b> 00
<b>ACCION</b>	TUTELA
<b>ACCIONANTE</b>	PAOLA ANDREA OSORIO QUINTERO
<b>ACCIONADOS:</b>	MINEDUCACIÓN–CNSC-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SECRETARÍA EDUCACIÓN MEDELLÍN
<b>ASUNTO:</b>	AVISO A LA COMUNIDAD

EL SECRETARIO del JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN, se permite dar a conocer a la comunidad, la existencia del trámite de la ACCION DE TUTELA, Instaurada por la señora PAOLA ANDREA OSORIO QUINTERO, contra el la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, MINEDUCACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN, radicada 0500133330362023-00097, donde se ordenó vincular a todos los participantes en la lista de elegibles de los PROCESOS DE SELECCIÓN NROS. 601 A 623 DE 2018, (DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES EN ZONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO), para que, si a bien lo tienen, se pronuncien en la presente tutela. El presente aviso se incluirá en el micrositio del juzgado y en avisos a la comunidad, así como en la página [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).

28 de marzo de 2023

**CARLOS JAIME GÓMEZ OROZCO**

**SECRETARIO JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN**

CALLE 43 NRO. 48 – 55 ED. ATLAS DE MEDELLÍN – TEL 311 610 24 91

Email: [adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co)